

| |
|---|
| CÓDIGO CENTRO: ETSEM SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN |
| TÍTULO DEL PROYECTO: "EL ARTE DE COMUNICAR" |
| RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): La Comunicación o, mejor dicho, la mala comunicación se ha convertido en la causa a la que los trabajadores de una organización achacan todos los males de la misma. Pretendemos con este proyecto asentar las bases para que la Comunicación en la ETSEM fluya por varios canales, y permitir que toda la comunidad universitaria conozca cualquier información o actividad de interés. Se basa en aportar información a las personas interesadas generando contenido y atraer a nuevo público interactuando en diferentes espacios dando a conocer el "producto". Se desarrollarán competencias y habilidades con las nuevas tecnologías, edición de imagen, vídeo, marketing, un buen sentido de la estética, e interés en ampliar los conocimientos en estos temas. |
| RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: VÍCTOR SARDÁ MARTÍN |
| FUNCIONES A REALIZAR: Ayuda en el tratamiento de imágenes con Photoshop , Corel Gimp. Y Adobe Illustrator. Colaboración en el tratamiento edición de vídeo con Adobe Premiere y Imovie. Participación en la creación de vídeos con Lumion a partir de modelos 3D generados con SketchUp Apoyo a la Plataforma Hootsuite desde la que se pueda controlar todo las Redes Sociales., Colaboración en la maquetación con Word, Pages y Adobe InDesign. |
| RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR: El régimen de dedicación será acordado con el alumno seleccionado para hacerlo compatible con sus estudios, que son lo realmente importante. En cuanto a las tareas a realizar serán las actividades para desarrollar sus funciones. |
| FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR: Madrid, a 13 de junio de 2018 Fdo.Víctor Sardá Martín |

CÓDIGO

CENTRO: ETSEM

SUBDIRECCIÓN: ADJUNTÍA DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA ESTUDIANTES

TÍTULO DEL PROYECTO: "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ORIENTADAS AL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN EN AULAS INFORMÁTICAS DE LA ETSEM "

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Las herramientas informáticas y su correcta implementación en centros educativos son cada vez más importantes para conseguir unos profesionales adaptados al mundo laboral actual. Con este proyecto se pretende conocer, mejorar e instalar las herramientas más adecuadas para nuestros estudiantes y hacer un seguimiento de las herramientas informáticas existentes para su mejora continua en el funcionamiento de los procesos de aprendizaje y comunicación del centro.

RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:

Pedro José Palmero Cabezas

FUNCIONES A REALIZAR:

Ayuda en el seguimiento de las herramientas informáticas existentes.
Participación en la difusión y comunicación a los estudiantes de dichas herramientas.
Colaboración en la implantación y configuración de los programas en ordenadores de aulas para la docencia.

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

El régimen será acordado con el alumno seleccionado y será compatible con sus estudios en la ETSEM.
Las tareas que realice serán las actividades para el desarrollo de sus funciones.

FIRMA DEL SUBDIRECTOR: (Adjunto herramientas informáticas)

Madrid, a 14 de junio de 2018

Fdo Pedro Palmero Cabezas

CÓDIGO:

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Adjuntía de estudiantes e innovación educativa

TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración con la Delegación de Alumnos.

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Esta beca está dirigida a los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Edificación para apoyar las funciones de la delegación de alumnos.
Servirá para ayudar a conocer la normativa y los derechos de los estudiantes y poder en un futuro aplicarlos en su vida como tal.
Se potenciará el trabajo en equipo, así como el desarrollo de la imaginación y creatividad.

RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:

Amparo Verdú Vázquez

FUNCIONES A REALIZAR:

La persona becada, se encargará de:

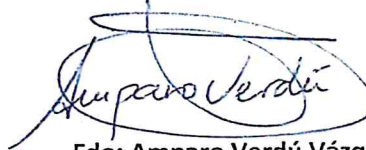
- Gestionar las redes sociales de la delegación, con ayuda del coordinador de la comisión de comunicación de la misma.
- Elaborar cartelería para eventos o campañas en las que participe la delegación.
- Elaboración de documentación de la delegación (guía para el estudiante de nuevo ingreso, así como para el estudiante ya matriculado en el centro, guía de normativa simplificada...)
- Se valorarán los conocimientos en Photoshop u otros programas de edición de imagen y en ofimática para la edición de la documentación.

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

El régimen de dedicación tendrá compatibilidad completa con el horario de docencia del estudiante.
Las tareas a desarrollar serán las necesarias para llevar a cabo las funciones establecidas por la delegación.

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 14 de Junio de 2018



Fdo: Amparo Verdú Vázquez